Asunción, 10 de setiembre de 2021.

NOTA DUOC N° 196/2021.

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del proceso por Contratación Directa con ID 400396 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y BATERIAS PARA CAMIONETAS DE LA SENAD" a fin de informar que fue remitido en forma involuntaria el Acta de Apertura de Sobres en el *SICP* sin las firmas correspondientes. Al respecto se remite adjunto el Acta de Apertura de Sobres debidamente firmado por los encargados del proceso de apertura para su correspondiente difusión en el SICP.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

.....
Lic. MANUEL ALEJANDRO PORTILLO
Director de la UOC
SENAD

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	400396				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y BATERIAS PARA CAMIONETAS DE LA SENAD				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Secretaría Nacional Antidrogas				
FECHA DE APERTURA	10-Septiembre-2021	HORA APERTURA	09:00	HORA FIN	09:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	AVDA. FERNANDO DE LA MORA 2998 C/ DE LA VICTORIA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Manuel Alejandro Portillo				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Sr. Julio Vera Ortiz				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80003251-9	AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA	servicios@automotive.com.py
2	2514872-9	JUAN RODRIGUEZ	licitacionescova@outlook.com
3	644744-9	CESAR MOSTAFA OCAMPOS	cesarmostafarepuestos@gmail.com
4	80033363-2	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	licitacionesinternacional@outlook.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC
SENAD

JULIO VERA ORTIZ
Jefe Dpto. Seguimiento y M. de Contratos
SENAD

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 42.471.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
JUAN RODRIGUEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 40.900.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CESAR MOSTAFA OCAMPOS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 46.849.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 41.056.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA	32	1658803	NO
JUAN RODRIGUEZ	19	1658889	NO
CESAR MOSTAFA OCAMPOS	16	1658904	NO
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	74	1658877	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

JULIO VERA ORTIZ
Jefe Dpto. Seguimiento y M. de Contratos
SENAD

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC
SENAD